



Valparaíso, 02 de septiembre de 2025.

Oficio 513/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a US., y por su intermedio al señor General Director de Carabineros de Chile, para insistir en el oficio 472/25/2025, de fecha de 16 de abril del año en curso, mediante el cual solicita que dé cuenta de la resolución exenta 186 de Carabineros de Chile, que rebaja, sustancialmente, el gasto en la adquisición de uniformes del personal de dicha institución. Particularmente si esto responde a redistribución del gasto o a programas que importen una modificación del actual uniforme.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del presidente de la comisión **diputado CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA**.

Dios guarde a US.

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3FC8BB4E2B343FAE